

# El reparto de utilidades, para invertir

**Si tienes la suerte de recibirlo, piensa en invertirlo y no en gastarlo. No sabes cuándo volverá; la ley obliga a que las firmas con ganancias el año pasado den este beneficio a sus trabajadores.**

Por: Isabel Mayoral



Tu reparto de utilidades sirve más como inversión, el ahorro debe ser un hábito financiero constante. (Foto: Jupiter Images)

**CIUDAD DE MÉXICO (CNNExpansión.com)** — Si vas a recibir **reparto de utilidades**, porque la empresa en la que laboras logró sortear la crisis y obtener **ganancias**, utilízalo de forma inteligente y no lo dilapides. Recuerda que el dinero es un bien escaso.

Tener dinero extra no nos hará ricos, pero sí más responsables si lo canalizamos al ahorro o al pago de **tarjetas de crédito** o bienes que hayamos adquirido. Lo más importante es tener tranquilidad.

La participación de utilidades es un derecho de los trabajadores, que se

establece en la fracción IX, apartado A, del Artículo 123 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y en el Artículo 120 de la **Ley Federal del Trabajo**.

Quienes desarrollen un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario, tienen derecho a participar en 10% de las utilidades de las empresas donde laboran, siempre y cuando el ingreso anual de estas compañías sea mayor a 300,000 pesos.

En México las estadísticas muestran que en promedio los mexicanos gastan, a través del crédito, 10% más de lo que ganan, dice Carlos Ponce, director general Adjunto de Análisis de **Ixe Grupo Financiero**.

"Para empezar a ahorrar no se tiene que ganar más dinero forzosamente, la gente entre más gana más gasta. El verdadero reto está en controlar nuestro gasto".

El reparto de utilidades es un "ingreso adicional". No es un recurso fijo (como el **aguinaldo**) porque va en función de cómo hayan sido las utilidades de las empresas en el año pasado.

José Luis de la Cruz, director del Centro de Investigación en Economía y Negocios del Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México, dice que el reparto de utilidades debe llevar dos orientaciones.

Por un lado, mantener un ahorro importante en estas épocas, y en un momento dado, si se tiene una deuda contraída este ingreso extraordinario, puede ayudar a disminuirla.

"Me parece que es fundamentalmente entre **ahorro** y **amortizar** cualquier situación de deuda los dos objetivos fundamentales hacia dónde canalizar el reparto de utilidades, y sólo en caso que lo amerite, en función de los gastos que en un momento dado tenga una familia que destinar los recursos hacia cosas muy prioritarias.

Juan Musi, director general de Somoza **Finamex**, dice que si bien en este año el reparto de utilidades ha sido menor que al de ejercicios pasados, muchas compañías sí están cumpliendo con esta obligación.

Recomienda no gastarse ese dinero. Por el contrario, subraya que es un buen momento para **invertir y diversificar** ante **la volatilidad que ha generado en los mercados financieros la situación económica en Grecia**.

"Es un buen momento para que con el reparto de utilidades, quien no tenga una protección patrimonial, vía un seguro, la adquiera; aquellos que tengan deudas pueden aprovechar para disminuirlas o si es posible liquidarlas.

También, este dinero extra es un buen pretexto iniciar una inversión a largo plazo, ya sea para el **retiro o para la educación de los hijos**. "No compraría un seguro de becas, sino realizaría una inversión de largo plazo en

sociedades de inversión, buscando un buen asesor, diversificada y si tengo seguro en la empresa o un seguro contratado no es necesario asociar a mi inversión una prima de seguro" dice Musi.

El ejecutivo de Somoza Finamex destaca que una sociedad de inversión es mucho más competitiva, pero debe ir separada del seguro. "Recomiendo comprar un buen seguro y una vez satisfechas o cubiertas las necesidades que se deben buscar, hacer una inversión por separado.

"Sin embargo, comprarla en paquete (inversión y seguro) para mí termina siendo una inversión mediocre y un seguro caro. Lo prefiero de manera individual, siendo necesarias las dos".

La razón del porqué es una inversión mediocre se debe a que generalmente esos programas con seguro, causa que las inversiones estén muy acotadas a **renta fija y son muy conservadoras**.

"Cuando uno es joven y está buscando darle una educación a un hijo que tiene 8-9 años y que le faltan 10 u 11 años para llegar a la Universidad, no quieres el dinero en **Cetes**, sino que podrías ser un poco más agresivo en tus inversiones. **Un poco como la regulación de las Afore**, entre más joven eres más te permite entrar a renta variable".

Carlos Ponce destaca que en ocasiones la gente no percibe correctamente la forma de ver el ahorro. "Es muy generalizado y nos pasa mucho. La gente cree que el ahorro tiene que provenir de un mayor ingreso, y si de repente llega dinero adicional, como puede ser un reparto de utilidades, consideran que eso les permite un ahorro".

En estricta teoría es así, pero en realidad el ahorro debería provenir de un mejor control de gasto y no de un mayor ingreso. "Hay gente, por ejemplo, que gana más que otras y sin embargo no ahorra, porque entre más ganan más gastan. Entonces, el componente que explica realmente el potencial de ahorro no viene por el ingreso, por el gasto".